



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 JUN 2010

Res. H N° 698-10

Expte. N° 4.389/10

VISTO:

El pedido formulado por la estudiante Yanina Mariel HERNANDEZ de la Escuela de Historia, solicitando ayuda económica destinada a solventar gastos inherentes a su participación en el "XII Congreso Regional de Historia Comparada PIHSER", el cual se llevará a cabo en la ciudad de Mar del Plata entre los días 17 y 19 del mes en curso; y

CONSIDERANDO:

Que esta previsto asignar fondos destinados a los alumnos para posibilitar su participación, asistencia y/u organización de eventos que les permita fortalecer su formación académica;

Que la Escuela de Historia avala el pedido de la solicitante;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico aconseja otorgar la suma de PESOS QUINIENTOS (\$500,00) para la realización de la actividad mencionada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión Ordinaria del 01/06/10)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- OTORGAR una ayuda económica consistente en la suma total de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) a la estudiante Yanina Mariel HERNANDEZ, DNI N° 31.171.598, para solventar parcialmente gastos ocasionados por su participación en el evento mencionado en el exordio.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Gabriela Alejandra CARETTA responsable de la rendición en tiempo y forma de los fondos otorgados en el artículo 1°, de acuerdo a la normativa vigente en cuanto a los plazos y requisitos exigidos.

ARTICULO 3°.- IMPUTAR el gasto a la partida 5.1.4.-Transferencias al Sector Privado para financiar gastos corrientes- Ayuda Sociales a Personas con afectación al presupuesto 2010 de esta Dependencia, e internamente como "Ayuda Económica para Alumnos" (de la Escuela de Historia), rubro "Premios y Apoyo para asistir a Congresos, Jornadas etc."





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

698-10

///

ARTICULO 4°.- COMUNIQUESE a las interesadas, Escuela de Historia, Boletín Oficial, Dirección Administrativa Contable y siga al Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.
jm/jcl.

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N Sa